



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 EN SU NOMBRE:
 TRIBUNAL DÉCIMO TERCERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS
 MUNICIPIOS MARACAIBO, JESÚS ENRIQUE LOSSADA Y SAN FRANCISCO DE LA
 CIRCUNSCRIPCIÓN. JUDICIAL DEL ESTADO ZULIA

CARTEL DE CITACIÓN
 SE HACE SABER:

A la ciudadana **LUISA CRISTINA RINCON ZERPA**, venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad N° V-14.374.876, contenida en la Solicitud N° 1517-2025, de la nomenclatura de este Juzgado, realizada por el ciudadano **ENDER GUSTAVO NAVA SANCHEZ**, venezolano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad N° V-10.424.569, se ha ordenado citar por carteles para dentro de los Quince (15) días de despacho contados a partir de la constancia en actas de la publicación, consignación y fijación del cartel, durante las horas de despacho comprendidas entre las Ocho (8:00 AM) de la mañana y las Doce y Treinta (12:30 PM) del medio día, se dé por citada en la presente solicitud, compareciendo por ante el Tribunal. Se le advierte que de no comparecer dentro del lapso anteriormente señalado a darse por citada por si o por medio de apoderado judicial, se procederá a designar Defensor Ad-Litem con quien se entenderá la citación y demás tramites del proceso, de conformidad con el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil, el presente cartel fijado en los Diarios La Verdad y Versión Final con intervalo de tres (03) días entre uno y otro. Maracaibo, treinta (30) de Abril de 2025. Años: 214° de Independencia y 164° de Federación.-


 LA JUEZ.-
 M.Sc. NORIBETH H. SILVA PARDO.-


 EL SECRETARIO
 M.Sc. XAVIER URDANETA GONZALEZ.-

SOL. N° TM13-M-1517-2025

